

## **CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **INFORME ACTUARIAL AÑO 2018**

Se ha realizado al 30 de noviembre de 2018, la valuación de los ingresos y compromisos contingentes de la **Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**, para el supuesto de Valuación Proyectada, considerando a tales efectos las reservas acumuladas del sistema a dicha fecha.

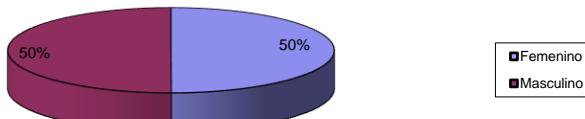
Las referidas valuaciones se han realizado sobre la base de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. (Ley N° 8.349 modificada por Ley N° 10.050)

Con las proyecciones demográfico-financieras resultantes, se determinaron los valores actuales actuariales pertinentes y se efectuó la proyección de las reservas iniciales y de los flujos financieros anuales, a la tasa de interés efectiva anual del 4% cuyos resultados más adelante se exponen.

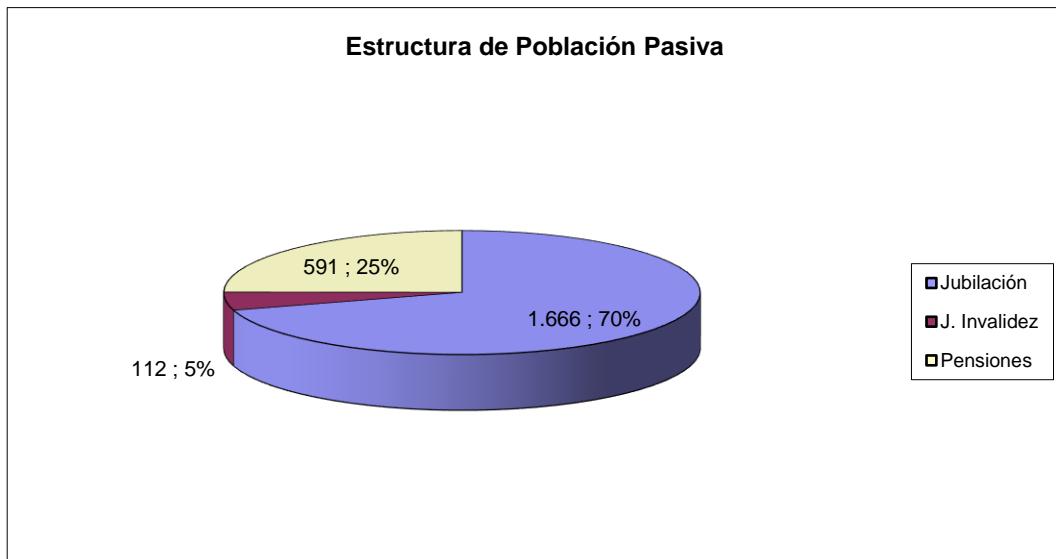
#### **1.- Estructura de la Población de Trabajo**

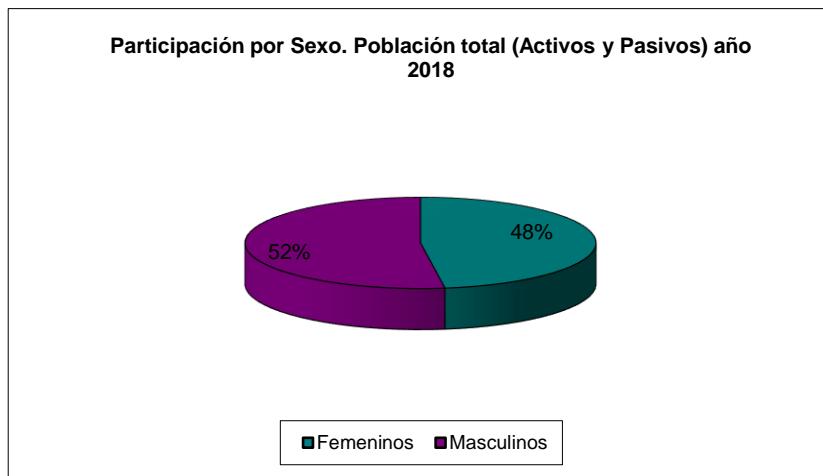
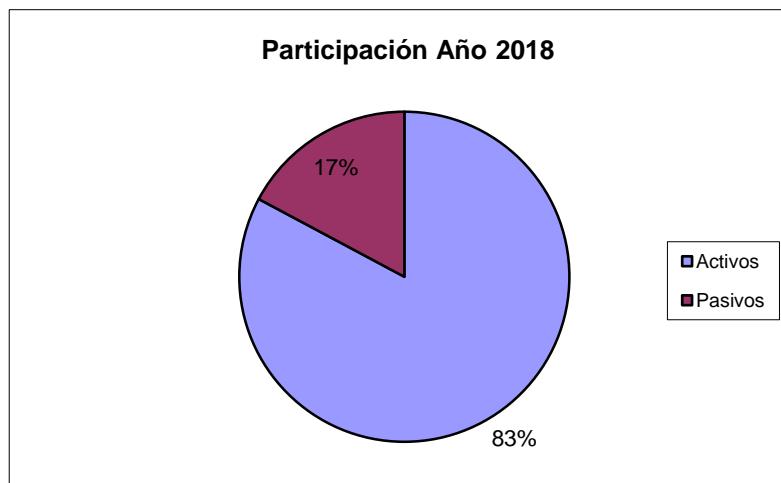
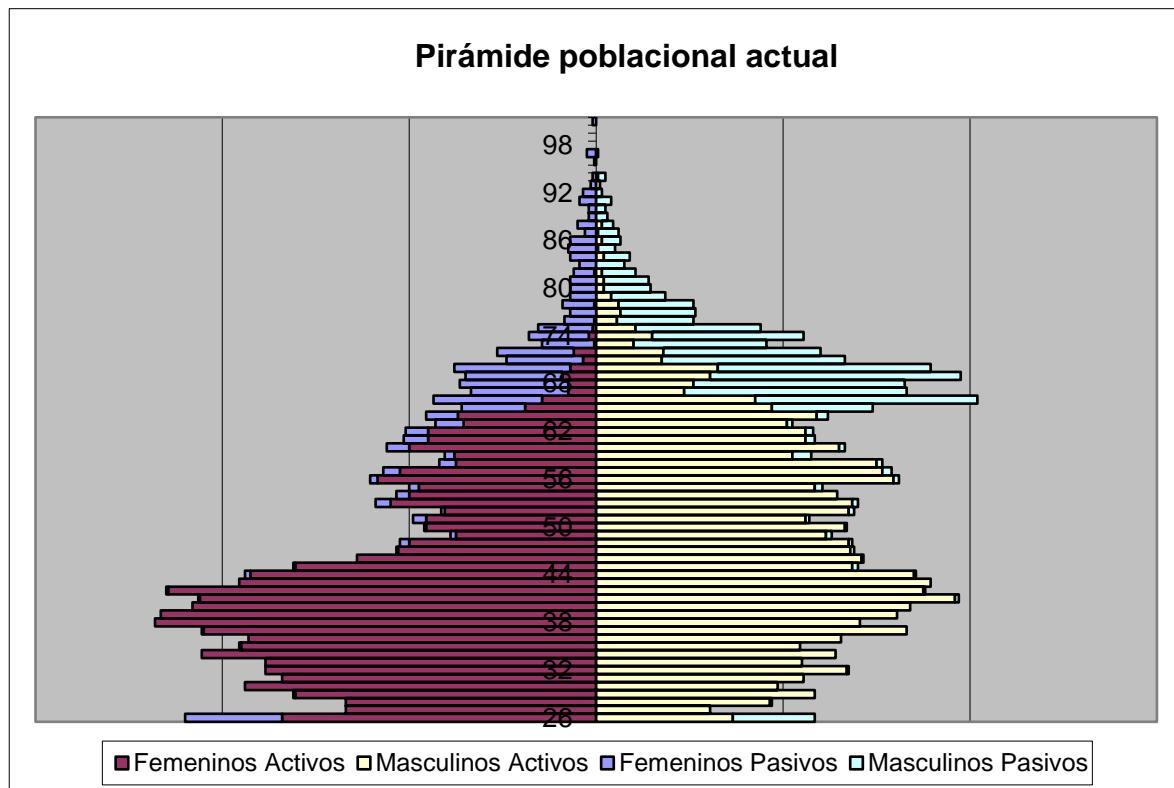
<b>AFILIADOS ACTIVOS</b>			
Cantidad	Sexo	Participación	Promedio edad
5700	Femenino	49,97%	42,66
5707	Masculino	50,03%	48,04
11407	Total	100%	45,35

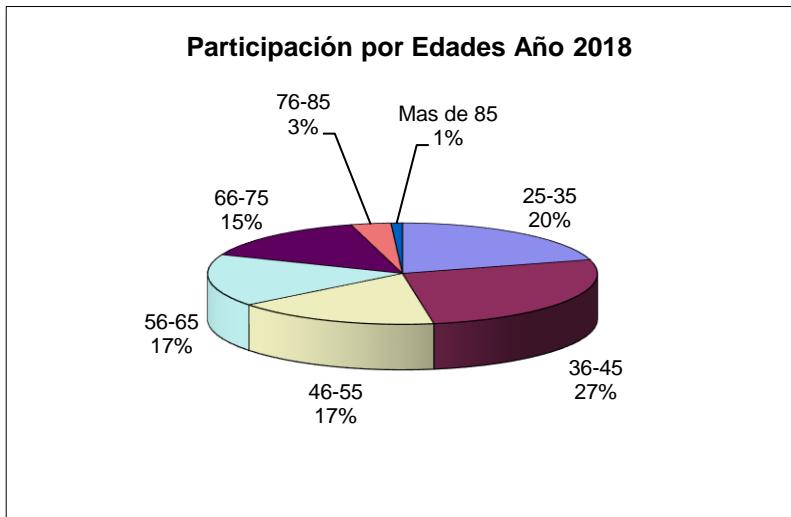
**Participación de afiliados activos por género**



<b>AFILIADOS PASIVOS</b>			
<b>Jubilaciones Ordinarias</b>			
Cantidad	Sexo	Participación	Prom. Edad
368	Femenino	22,09%	70,60
1298	Masculino	77,91%	72,29
1666	Total	100,00%	71,92
<b>Jubilaciones Extraordinarias</b>			
Cantidad	Sexo	Participación	Prom. Edad
38	Femenino	33,93%	61,58
74	Masculino	66,07%	66,51
112	Total	100,00%	64,84
<b>Pensiones</b>			
Cantidad	Sexo	Participación	Prom. Edad
482	Femenino	81,56%	66,89
109	Masculino	18,44%	42,23
591	Total	100,00%	62,34







## 2.- Valuación Proyectada

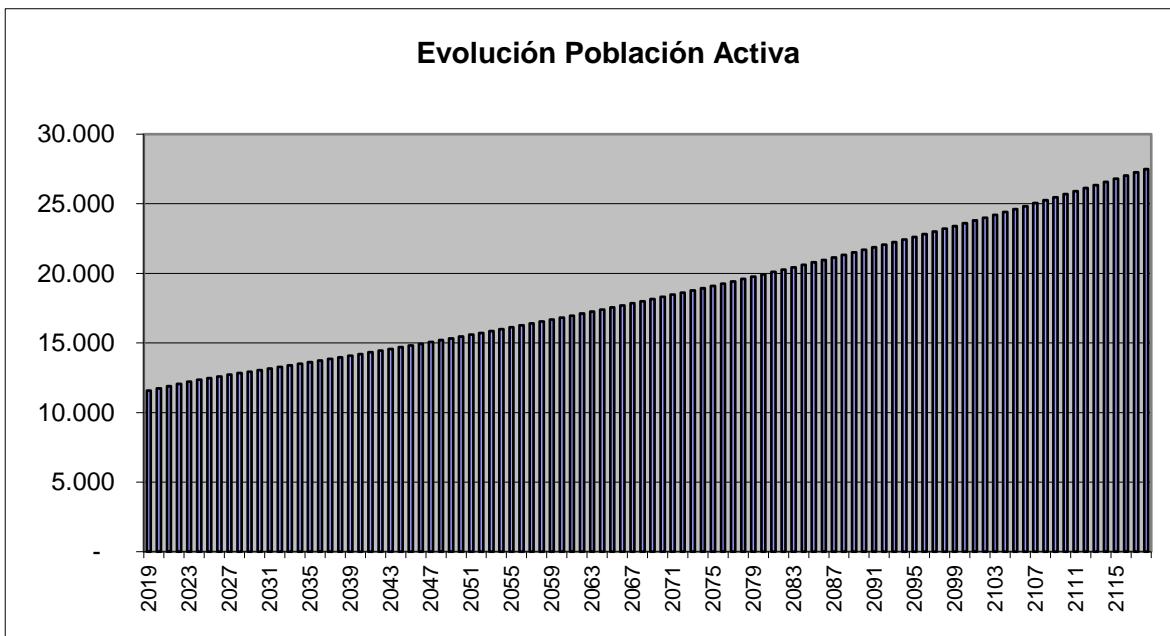
Comprende un período de 100 años y se realizó sobre la base de la población considerada en el punto 1.- Para la presente valuación se supone que el crecimiento poblacional para los próximos cien años se dará, en porciones iguales para ambos sexos, de la siguiente forma: para el primer quinquenio el crecimiento será el que muestra actualmente la Caja en sus últimos cinco años que es del 1,38% anual. Para los quinquenios siguientes se prevé un crecimiento con una tasa anual, decreciente en un 0,5% respecto de la del primer quinquenio, hasta estabilizarse en la tasa de crecimiento vegetativo de la población de la provincia de Córdoba que es el 0,85% anual, en un todo de acuerdo con el último censo poblacional nacional.

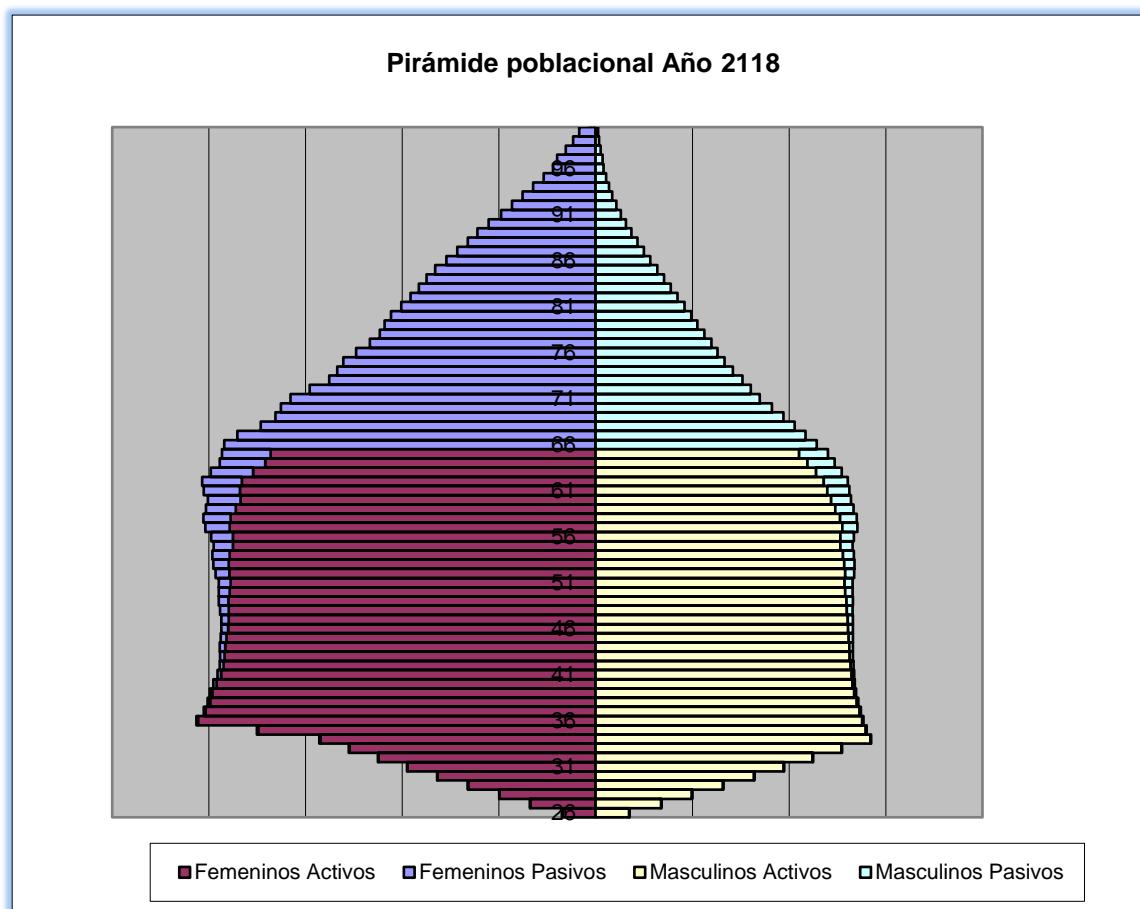
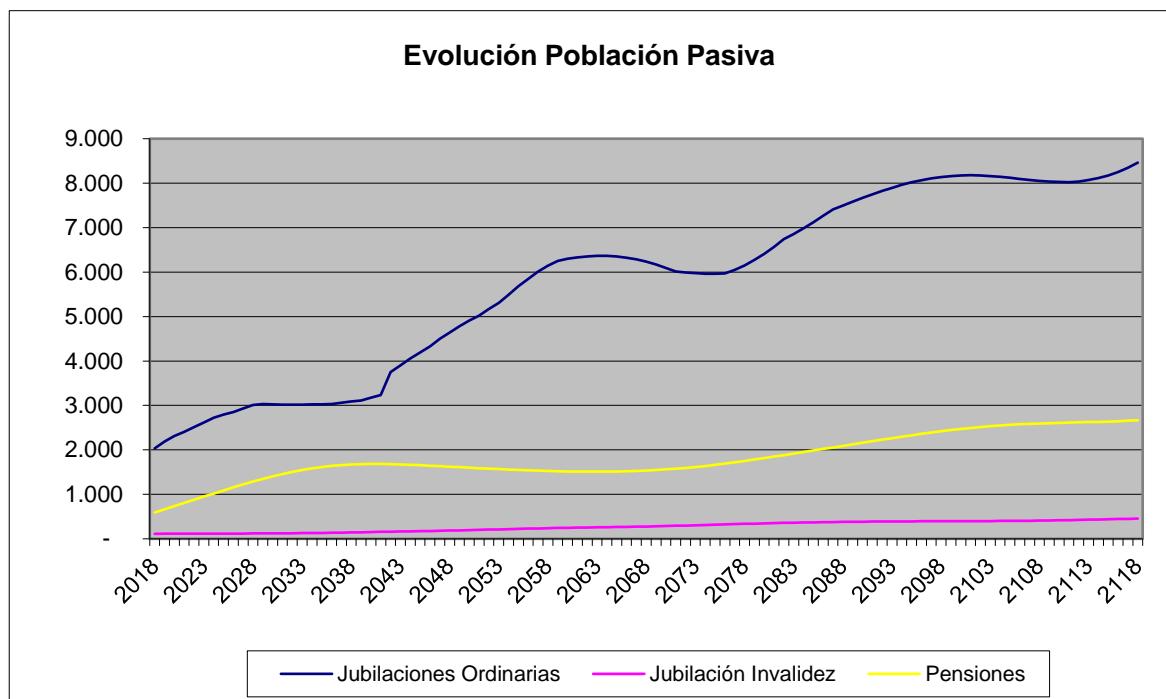
## 3.- Tablas de Mortalidad e Invalidez

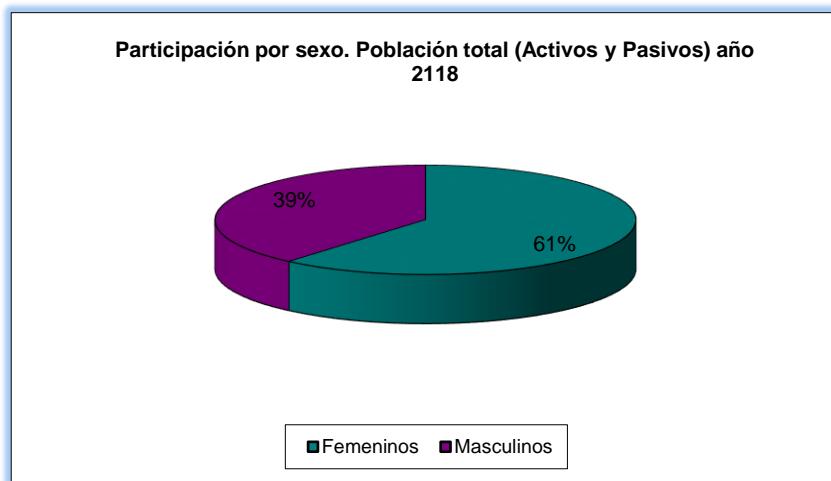
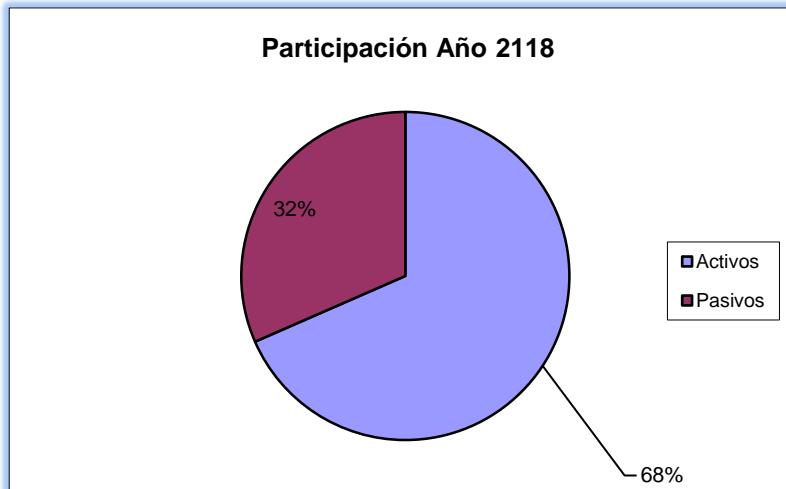
Se utilizaron las siguientes:

- Tabla GAM 1983 Varones y Mujeres;
- Tabla MI 85 Varones y Mujeres, para mortalidad de inválidos;
- Tabla de Invalidez DS 1985 Varones Clase 1, al 25%, tanto para varones como para mujeres.

**4.- Gráficos resumen de Proyección Demográfica.**









## 5.- Gastos de Administración

Se proyectaron sobre la base de la relación gastos operativos sobre aportes personales registrados en el Balance al 30 de noviembre de 2018.

## 6.- Reservas iniciales

De acuerdo con la información que nos ha sido suministrada, el importe de Reservas de la Caja al 30 de noviembre de 2018 asciende a la suma de \$ 4.625.856.102

## 7.- Hipótesis Consideradas

Con relación a los rubros componentes de las valuaciones se adoptaron las siguientes hipótesis:

### 7.1.- Aportes

Para la presente valuación se ha considerado la escala de aportes obligatorios mensuales aprobada, hasta la edad jubilatoria con el requisito de años de aportación establecidos por la Ley 10.050 en su Art 7º punto a), que se detallan a continuación:

Haber	15.610	\$ 23.415	\$ 31.220	\$ 39.025
Ene-19 en adelante	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	1.083,33	1.664,81	2.247,84	2.829,31
De 30 a 34 años	2.703,65	4.160,85	5.613,36	7.071,33
De 35 a 39 años	3.424,83	5.268,38	7.105,67	8.944,53
De 40 a 49 años	3.793,23	5.832,68	7.870,56	9.916,25
De 50 años en adel.	3.975,87	6.108,97	8.242,08	10.384,55

Se asumió, en base a la experiencia recogida en la Caja, que los afiliados aportarán en las distintas categorías en las mismas proporciones que registran actualmente: A el 96,13%, B el 1,76%, C el 0,80% y D el 1,31%.

#### **7.2.- Contribuciones a cargo de terceros:**

Se consideraron los ingresos a cargo de terceros de acuerdo a los importes registrados en el Balance al 30-11-2018. En éste sentido se clasificó por edades de los aportantes, los ingresos correspondientes al punto b.3 del artículo 7º de la ley N° 10.050

#### **7.3.- Edad Jubilatoria y Años de Servicios Aportados**

A los efectos del otorgamiento de las respectivas prestaciones previsionales a los afiliados activos se ha considerado la edad reglamentaria actual de 65 años para mujeres y hombres, con el cómputo de 30 años de servicios para los afiliados ingresados desde el año 1993. Para los ingresados con anterioridad se tomaron 20 años.

#### **7.4.- Beneficios**

Para los actuales beneficiarios, tanto para jubilaciones ordinarias, por invalidez o propensiones se han considerado los importes correspondientes a los beneficios que se encuentran percibiendo (pesos para categoría A 15.610 mensuales).

Con relación a los afiliados activos del sistema los beneficios se han discernido de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

#### **7.5.- Bonificaciones**

Se han considerado las bonificaciones establecidas en el artículo 30 ter de la Ley y su reglamentación.

### **8.- Exposición de los Resultados**

Los resultados se exponen, valuados con la tasa del 4%, en forma comparativa con la Valuación realizada al 30-11-2017, considerando los niveles de aportes y haberes vigentes al 30-11-2018. Adicionalmente se exponen los resultados al 30-11-2018 realizando la apertura de beneficios del sistema, para poder analizar cada uno en particular.

**8.1.- Valores actuales actuariales (VAA) - Balances. Comparativo con 30-11-2017**

VALORES ACTUALES AL 4%	VALUACIÓN PROYECTADA	VALUACIÓN PROYECTADA
IMPORTES EXPRESADOS EN	30-11-2017	30-11-2018
<b>ACTIVO</b>	<b>23.178.664.899</b>	<b>27.590.080.194</b>
Reservas del Sistema	3.024.796.044	4.625.856.102
<b>Ingresos</b>	<b>16.020.423.100</b>	<b>18.592.375.625</b>
Aportes Futuros	14.160.259.242	16.305.099.519
Contribuciones	1.860.163.858	2.287.276.106
<b>Déficit Actuarial</b>	<b>4.133.445.755</b>	<b>4.371.848.467</b>
<b>PASIVO</b>	<b>23.178.664.899</b>	<b>27.590.080.194</b>
<b>Prestaciones Futuras</b>	<b>16.849.040.119</b>	<b>20.239.252.875</b>
Pensión Muerte en Actividad	1.080.231.005	1.382.529.306
Jubilación por Invalidez	682.924.015	878.022.420
Pensión Derivada de Invalidez	97.257.126	125.577.078
Jubilación Ordinaria	13.489.476.877	16.015.026.069
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.499.151.096	1.838.098.003
<b>Beneficios Adicionales</b>	<b>1.732.020.200</b>	<b>2.136.079.329</b>
<b>Beneficios en Curso</b>	<b>3.644.521.640</b>	<b>3.928.055.482</b>
Gastos	953.082.940	1.286.692.508
<b>Superávit Actuarial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**8.2.- Suficiencia de Recursos**

AÑOS DE SUFICIENCIA DE RECURSOS	VALUACIÓN PROYECTADA	VALUACIÓN PROYECTADA
	30-11-2017	30-11-2017
<b>Déficit sobre aportes futuros</b>	<b>29%</b>	<b>27%</b>
<b>Suficiencia recursos</b>	<b>37 años</b>	<b>42 años</b>
<b>Haber final considerado</b>	<b>12140</b>	<b>15610</b>

### 8.3.- Apertura Balance Actuarial al 30-11-2018

VALORES ACTUALES AL 4%	Cat A (Sistema General)	B (diferencial)	C (diferencial)	D (diferencial)	Beneficio 30ter	Gastos	Total al 30-11-2017
<b>IMPORTES EXPRESADOS EN</b>							
<b>ACTIVO</b>	<b>23.417.566.438</b>	<b>186.140.437</b>	<b>212.810.727</b>	<b>377.754.765</b>	<b>2.548.227.673</b>	<b>1.286.692.508</b>	<b>27.590.080.194</b>
Reservas del Sistema	4.312.480.074	14.405.265	10.590.909	27.428.287	260.951.567	0	4.625.856.102
Ingresos	15.580.818.051	171.735.172	202.219.818	350.326.478	2.287.276.106	0	18.592.375.625
Aportes Futuros	15.580.818.051	171.735.172	202.219.818	350.326.478	0	0	16.305.099.519
Retenciones	0	0	0	0	2.287.276.106	0	2.287.276.106
<b>Déficit Actuarial</b>	<b>3.567.470.300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.286.692.508</b>	<b>4.415.050.453</b>
<b>PASIVO</b>	<b>23.417.566.438</b>	<b>186.140.437</b>	<b>212.810.727</b>	<b>377.754.765</b>	<b>2.548.227.673</b>	<b>1.286.692.508</b>	<b>27.590.080.194</b>
Prestaciones Futuras	19.495.314.187	165.425.308	209.021.804	369.491.576	0	0	20.239.252.875
Pensión Muerte en Actividad	1.321.790.471	13.636.903	18.873.213	28.228.718		0	1.382.529.306
Jubilación por Invalidez	842.869.968	7.849.391	9.557.689	17.745.372		0	878.022.420
Pensión Derivada de Invalidez	119.222.827	1.223.115	1.650.217	3.480.919		0	125.577.078
Jubilación Ordinaria	15.448.121.756	127.256.578	158.771.689	280.876.046		0	16.015.026.069
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.763.309.165	15.459.320	20.168.996	39.160.521		0	1.838.098.003
Beneficios Adicionales	0	0	0	0	2.136.079.329	0	2.136.079.329
Beneficios en Curso	3.922.252.251	1.863.911	780.436	3.158.884	0	0	3.928.055.482
Gastos	0	0	0	0	0	1.286.692.508	1.286.692.508
<b>Superávit Actuarial</b>	<b>0</b>	<b>18.851.218</b>	<b>3.008.486</b>	<b>5.104.306</b>	<b>412.148.344</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 9.- Conclusiones y Comentarios

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2018, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$ 4.371.848.467. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, representa el 27% de los aportes futuros, significando que si los aportes se ajustaran un 27% sin aumentar los beneficios la caja estaría totalmente equilibrada. En este aspecto, y continuando con la tendencia de años anteriores, se ve una mejoría, que en este caso es de 2 puntos porcentuales con relación al 30 de noviembre de 2017. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 42 años, lo que da un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2060 (se mejora en seis años el horizonte registrado en 2017).

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 28,58% con relación al haber de \$12.140 de la Valuación al 30-11-2017. Alcanzando los \$15.610 (a partir de diciembre de 2018). Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 27,12%. Las reservas del sistema se incrementaron en un 52,93%

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior son la principal causa de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

El incremento de las reservas del sistema, por la alta rentabilidad obtenida en esta ocasión, resulta superior al incremento de los haberes y tiene un impacto positivo en la suficiencia de años de recursos y es la principal causa por la cual el horizonte de factibilidad del sistema se incrementa.

Como en valuaciones anteriores recordamos que no hay una relación directamente proporcional entre la variación de los rendimientos financieros con las de los haberes y aportes, sino que la citada variación debe ser considerada en conjunto con las variables

endógenas del sistema (aportes y beneficios) con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema, que es lo que garantiza el acceso al beneficio previsional de todos los afiliados que lo integran.

Por otra parte, se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se incrementó con relación al estudio actuarial al 30-11-2017. Esto amerita que en futuros estudios se tenga especial atención y análisis a este grupo con el objetivo de establecer, si la hubiese, una tendencia y sus implicancias en los resultados de la Caja.

Otro efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: En el lustro 2012-2017 la población de afiliados activos creció en el orden del 1,98% anual. En el lustro 2013-2018 que sirve como referencia para la incorporación de afiliados futuros, el crecimiento fue del 1,38% anual. El efecto en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2019.

**Jaime E. Basterra**  
Actuario (UBA)  
MAT. 17.00021.3 – CPCE CBA